Graves Hechos se Produjeron en la Madrugada de Hoy en Bs. As.

16 Páginas — **SANTA FE** — 2 Secciones

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XX — No. 7596 | Santa Fe, Sábado 30 de Agosto de 1930 | Redacción y Adm.: San Martín 2044 - 48

El gobierno nacional adopta nuevas medidas de seguridad

ESTA DISPUESTO A PROCEDER CON ENERGIA SANCHEZ CERRO

Leguía y otros malversadores serán castigados

MANTENDRA RELACIONES CORDIALES CON LOS PAISES EXTRANJEROS

EN LIMA FUE LEVANTADA LA CENSURA

(Austral)

LIMA, agosto 29. — El coronel Sánchez Cerro declaró que mantendrá cordiales relaciones con todos los países y castigará severamente a Leguía y otros malversadores de los bienes públicos, agregándose que el teniente norteamericano Grown, que se halla prisionero, será juzgado por una corte marcial.

FUERON RECONOCIDOS LOS DIPLOMATICOS

LIMA, agosto 29. — La Junta Militar ha dado a publicidad un comunicado en el cual manifiesta que si bien la Junta que caducó no había procedido a reconocer oficialmente a los miembros diplomáticos, ello no debía ser tomado como una manifestación inamistosa, desde el momento que la Junta se había encontrado absorvida por múltibles cuestiones que demandan una solución urgente.

Pero, agrega el comunicado, la J. de Gobierno que preside el Coronel Sánchez Cerro, no tiene inconveniente en declarar que tiene los mayores deseos en continuar cultivando la amistad de los países representados por los diplomáticos, a quienes les serán dispensadas las mayores atenciones.

FUE LEVANTADA LA CENSURA

LIMA, agosto 29. — Con las últimas medidas adoptadas por el presidente de la Junta Militar de Gobierno, Cnel. Sánchez Cerro, se considera levantada la censura que pesaba sobre la ciudad, habiendo manifestado aquel que desea que el Perú sea un pueblo libre en todos los órdenes de las cosas.

La ciudad ha vuelto completamente a la normalidad, siendo su aspecto tranquilo. Las patrullas que recorrían las calles, han sido retiradas y las fuerzas que estaban acuarteladas volvieron a sus puestos.

Conspiración contra el gobierno cubano

FUÉ DESCUBIERTA AYER POR LAS AUTORIDADES

(Austral)

LA HABANA, agosto 29 — Las autoridades han descubierto un complot destinado a procurar la caída del actual régimen.

Anoche los complotados, provocaron un desorden en Máximo Gómez, con el objeto de provocar disturbios en la población. Intervino la policía procediendo a la detención de algunos complicados en el complot, habiéndose efectuado diversos allanamientos con buenos resultados.

El gobierno, como complemento de las diversas medidas adoptadas, ha decretado la ley marcial para Máximo Gómez, estando la ciudad bajo la vigilancia de la policía y el ejército.

La situación de Bs. Aires en el exterior

LAS NOTICIAS REPERCUTEN EN LA COTIZACION DEL PESO ARGENTINO

(Austral)

BERLIN, agosto 29. — Las noticias alarmistas sobre la situación de Buenos Aires, referentes a las medidas de precaución adoptadas por el gobierno argentino, han provocado muchos comentarios de los diarios locales, que buscan informaciones al respecto.

Estas noticias han influído en la cotización del peso argentino, que bajó de 1.513 a 1.468, como consecuencia de las informaciones alarmistas que llegan.

LA INTERVENCION A E. RIOS

Ayer se reunió el gabinete, tratando la situación institucional de la provincia

(Austral)

Buenos Aires, agosto 29. — Esta tarde se ha realizado en la Casa Rosada una reunión del gabinete en pleno, tratándose la situación institucional de Entre Ríos.

Con este motivo han surgido nuevamente los rumores de que de un momento a otro se dispondrá el envío de la intervención a esa provincia, esperándose que en estos días aparezca el decreto respectivo.

FALLECIO EL PADRE DEL SR. J. CASTRO

SE HA POSTERGADO LA IMPUGNACION DE SU DIPLOMA

(Austral)

Buenos Aires, agosto 29. — El electo por la provincia de Santiago del Estero, señor Juan Castro, cuyo diploma tiene la impugnación de su correligionario Cáceres, ha recibido dos telegramas. En el primero se le comunicaba que su padre se encontraba muy grave, y en el segundo su fallecimiento.

Castro se ausentó inmediatamente para su provincia, acompañado por algunos compañeros de sector. Cáceres, dadas las tristes circunstancias que imposibilitan a Castro para defenderse, ha resuelto postergar la impugnación.

Se desmiente que la actitud de Cáceres haya causado mala impresión, al impugnar el diploma de su correligionario.

Se atribuyen estas medidas a lo resuelto en una reunión de militares

Los edificios del Correo y B. de la Nación están custodiados

EL MINISTRO DE GUERRA HA ORDENADO EL ACUARTELAMIENTO DE TROPAS

Han sido arrestados varios jefes y oficiales del Ejército

VARIOS BUQUES DE LA ARMADA SE ENCUENTRAN ANCLADOS EN EL PUERTO DE BUENOS AIRES

LA REUNION DE JEFES Y OFICIALES

BUENOS AIRES, agosto 29 — A las numerosas versiones que se han hecho circular, hay que agregar ahora otra versión referente a las causas que habrían determinado al Poder Ejecutivo a adoptar las medidas de prevención conocidas. Según las fuentes de donde ha surgido la mencionada noticia, parece que ella tiene los caracteres de la verdad.

Parece que el miércoles de la presente semana, según la versión, se ha realizado una reunión a la que concurrieron unos setenta oficiales y jefes del ejército y la armada. En ella se habría conversado acerca de la política seguida por el actual gobierno del señor Irigoyen, manifestándose todos los presentes contrarios a la orientación que sigue el gobierno nacional, surgiendo la idea de organizar una logia de resistencia, llegando los más entusiasta a opinar acerca de la conveniencia de estar al lado de los dirigentes de la oposición.

Lo tratado en la reunión llegó a conocimiento de un diputado nacional muy vinculado a los oficiales del ejército, quien habría concurrido a la Casa Rosada solicitando audiencia al primer magistrado, a quien puso al tanto de cuanto sabía, manifestándole que sus informes le permitían advertirle que tuviera cuidado.

Una vez calmados los temores del informante amigo, el presidente le habría dicho que no había de qué temer, pues contaba con la adhesión absoluta del pueblo de toda la República.

Es esta una de las tantas versiones que han circulado con motivo de los hechos que se han desarrollado desde la madrugada de ayer, y a la cual no se puede dar como segura.

LLEGO A BUENOS AIRES EL GENERAL PERTINE

BUENOS AIRES, agosto 29 — Esta mañana en el tren de las nueve horas, llegó a esta ciudad el general Pertiné, quién al ser entrevistado por algunos periodistas, manifestó que su venida no había sido sugerida por nadie y que él no había tenido vinculación alguna con los rumores circulantes, siendo motivo de su viaje asuntos del servicio.

Como se sabe, se decía que el general Pertiné sería designado a ocupar la Jefatura de Policía, pasando el coronel Graneros a la jefatura del Cuerpo de Bomberos.

NUEVOS EDIFICIOS CUSTODIADOS

BUENOS AIRES, agosto 29 — Las medidas de seguridad adoptadas por el Poder Ejecutivo, siguen siendo motivo de toda clase de comentarios. Las precauciones del gobierno son cada vez mayores, notándose que las medidas de previsión, lejos de disminuir, aumentan a cada momento.

Las fuerzas que cuidan la Casa Rosada, han sido considerablemente reforzadas, especialmente en las horas que se encuentra presente el primer magistrado. Además han sido aumentadas las fuerzas de guardia en el cuartel central de policía.

Lo que ha llamado poderosamente la atención esta mañana, es que numerosos edificios públicos tales como el Banco de la Nación Argentina, el edificio del Correo y otros, están materialmente artillados y bajo el contralor directo de los respectivos jefes de las distintas fuerzas en ellos destacadas.

Hoy ha sido una día de tranquilidad. Por la tarde el presidente ha realizado frecuentes reuniones con sus secretarios de Estado y con la presencia del jefe de policía, coronel Graneros.

SE ORDENO EL ACUARTELAMIENTO DE LAS TROPAS

BUENOS AIRES, agosto 29 — El Ministerio de Guerra ha dispuesto esta tarde el acuartelamiento de todas las tropas hasta nueva orden.

Acerca de los motivos de esta orden, no han sido dados a conocer, pero es de suponer que están relacionados con la serie de medidas de seguridad que desde ayer viene adoptando el Poder Ejecutivo de la Nación.

Esta resolución es un motivo más, para que se tejan toda clase de comentarios entre el público, que cada vez se muestra más sorprendido, y no sabe en realidad qué es lo que está ocurriendo con todas estas medidas preventivas.

NUEVE BUQUES DE LA ARMADA SE ENCUENTRAN EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, agosto 29 — Contando tres cañoneras que desde hace varios días estaban ancladas en el puerto de Buenos Aires, hacen un total de nueve los buques de la armada que se encuentran en esta capital.

El arribo a Buenos Aires de los buques que se encontraban en Río Santiago, ha hecho que se complemente el aspecto de inusitado despliegue de fuerzas que presenta la ciudad.

JEFES DEL EJERCITO DETENIDOS

BUENOS AIRES, agosto 29 — Esta tarde se ha sabido que por el Ministerio de Guerra se ha ordenado el arresto de dos jefes del ejército. Tratando de averiguar la veracidad de la información, hemos podido enterarnos que se trata del teniente coronel Pedro Rocco y el capitán Luis Jorghesen, perteneciente el primero a la Dirección de tropas de Comunicaciones.

La noticia ha sido confirmada y se sabe que la orden ha sido cumplida de inmediato.

En cuanto a los motivos que han determinado a la superioridad a ordenar las detenciones, se ignoran, pero se asegura de fuente fidedigna que obedecería a la circunstancia de que ambos jefes del ejército se han expresado en forma ofensiva acerca de la política que sigue el presidente de la Nación.

OTROS MILITARES ARRESTADOS POR SEIS HORAS

BUENOS AIRES, agosto 29 — El Ministerio de Guerra ha impuesto un arresto de seis horas al coronel Abel Mayora, jefe del Estado Mayor de la segunda división y a los capitanes Sammartino y Carcella, el que debió ser cumplido de 17 a 23 horas.

No se sabe en virtud de qué se ha tomado esta medida, pues no se han hecho conocer las causas, pero se supone tenga alguna relación con el asunto que motivó la detención de los jefes del ejército Rocco y Jorghensen.

Se encuentra enfermo el doctor Agudo Avila

Ha sido sometido a una operación

(Austral)

GENOVA, agosto 29. — El presidente del Consejo Nacional de Higiene de esa nación, doctor Agudo Avila, se encuentra enfermo, habiéndose sometido a una operación.

Los médicos que lo asisten manifiesta que su estado es satisfactorio, pero que tendrá que permanecer unos 15 días en cama y después someterse a un tratamiento de barro en unas termas situadas en las proximidades de Génova.

Efectuóse un lance caballeresco

Fueron protagonistas los diputados Fresco y Rocha

BUENOS AIRES, agosto 29. — Se realizó esta tarde en Belgrano el duelo entre el diputado nacional Fresco y el diputado bonaerense Rocha.

Casi inmediatamente de darse la señal de combate, el doctor Fresco tocó a su adversario en el antebrazo, y al retirar el sable, lanzándose de nuevo a fondo, lo alcanzó en la ceja izquierda.

Detenido el lance, el médico intervino para evitar su continuación, manifestando que el doctor Rocha estaba en inferioridad de condiciones.

Invitados a reconciliarse, el doctor Fresco manifestó en voz alta su negativa, declarando, apesadumbrado el doctor Rocha que esa había sido una única intención suya al celebrar el duelo.

ULTIMA HORA

EN DIVERSOS INCIDENTES HUBO ALGUNOS HERIDOS DE GRAVEDAD

(Austral)

B. Aires, agosto 30 (3 horas) — Anoche se organizó una caravana de automóviles y camiones, por parte de elementos de los distintos comités seccionales del radicalismo personalista, que se encontraron en la esquina de las calles Rivadavia y Jujuy.

Del punto de concentración salieron a recorrer las calles de la ciudad en distintas direcciones y formando grupos numerosos.

Con este motivo se han producido varios incidentes algunos de ellos de consideración, debiendo constatarse varios heridos.

En calle Corrientes entre Florida y Maipú, frente al Círculo de Armas, se produjo una incidencia, habiéndose sentido varias detonaciones, que no se ha podido establecer de qué punto partieron, si de entre los manifestantes o del Círculo.

Calmados los ánimos, se pudo constatar que se encontraba herido de gravedad, el comisario de Neuquén, señor Servando Pressl, quien se acompañaba en un auto, de un hermano suyo, que desempeña las funciones de comisario de policía de un distrito de la provincia de Buenos Aires.

En la Avenida de Mayo, a la altura del 1300, se produjo otro incidente de menos consideración.

También frente al comité de la segunda sección, ubicado en calle Caseros, se produjo otro incidente de importancia. En momentos que un grupo de afiliados se disponía a subir a algunos automóviles para adherirse a la caravana, pasaron tres automóviles, de donde partieron algunos disparos, hechos hacia el comité mencionado del radicalismo personalista. Los afiliados al comité contestaron, habiéndose producido un tiroteo, en que se hicieron más de treinta disparos. Una vez llegada la calma pudo constatarse que se encontraba herido de cierta consideración el afiliado Manuel Varela, argentino, de 24 años.

En la cuadra donde reside el Presidente de la Nación, Dr. Irigoyen, se había aglomerado regular cantidad de público, que esperaba el paso de la caravana, pero la policía evitó que ésta pasara por ese punto, haciéndole desviar desde la esquina, y obligándole a volver hacia la plaza del Congreso.

En todos estos incidentes ha habido heridos, no pudiendo precisarse el número de los mismos.

PROSIGUIO LA DISCUSION DE LOS DIPLOMAS DE SAN JUAN

El electo Zavalla hizo la defensa de su diploma

EL Sr. PORTOS IMPUGNO LOS DE LOS ELECTOS POR LA MAYORIA

UNA QUEJA DE LOS VECINOS DE CALINGASTA

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 29. — Antes de la hora reglamentaria se hicieron presentes en el recinto unos pocos diputados. El señor Griselda preguntó cuántos señores legisladores se hallaban en la sala de sesiones, informándosele que se encontraban en la casa 81 diputados y 61 en el recinto. En el momento que el aludido diputado iba a hacer moción en el sentido de que se esperara unos minutos hasta que se consiguiera quórum, fué interrumpido por el presidente, quien informó que en esos momentos había en la sala número suficiente para iniciar la sesión.

Dióse por secretaría lectura el acta de la sesión anterior, la que fué aprobada sin observaciones.

Se leyó un telegrama de Calingasta, en el que los vecinos de la localidad se quejan ante la Cámara de la conducta del jefe político, de quien dicen comete toda clase de desmanes.

La presidencia concedió la palabra al electo por la mayoría de San Juan, el que comenzó por declarar que haría una breve historia del gobierno del señor Jones, para concluir con la tragedia de La Rinconada, calificándolo como excelente para la provincia de San Juan.

Manifestó el electo que la circunstancia de haber actuado él personalmente, en ese gobierno, le permitía dar algunos antecedentes de la obra realizada.

PORTOS IMPUGNA LOS DIPLOMAS DE GUERRERO Y ZAVALLA

BUENOS AIRES, agosto 29. — Después de haber pasado a cuarto intermedio, reanudó la sesión la Cámara de Diputados.

El ingeniero Portos pronunció un discurso impugnando los diplomas de los electos por la mayoría, señores Zavalla y Guerrero, aduciendo para ello que no han comprobado debidamente la identidad de su nacionalidad.

Continúa la sesión.

POR 63 VOTOS CONTRA 38, FUE RECHAZADO EL DIPLOMA DE PORTO

SE TRATARON LOS DE SANTA FE

BUENOS AIRES, agosto 30. — A las 2.45 horas, momento de telegrafiar, se encuentra la Cámara de Diputados reunida, tratando los diplomas de los electos por esa provincia, haciendo uso de la palabra el Dr. Antenor Gómez.

Momentos antes se votaron los diplomas de la provincia de San Juan, siendo aprobados los correspondientes a la mayoría, siendo proclamados los diputados Guerrero y Zavalla.

El diploma de Porto fué rechazado por 63 votos contra 38.

Continúa la sesión.

Se registró un movimiento de tierra

No se tienen noticias que haya ocasionado perjuicios

NUEVA YORK, agosto 29. — Se ha registrado en los sismógrafos de la Universidad de Ham, un fuerte temblor de tierra, cuyo epicentro se encontraría a 3.000 millas de distancia, calculándose que en las cercanías de la república del Ecuador.

Hasta el momento no se han recibido noticias acerca del mismo, al menos provenientes de países civilizados, por lo que se supone que el movimiento haya tenido lugar en el fondo del mar.

Practicóse ayer la elección de Rector de la Universidad del Litoral

...as asonadas militares significan el retroceso de las naciones de organización republicana y del progreso en general

Uno de los oradores de la oposición que disertó noches atrás ... una de las asambleas al aire libre en la Capital Federal, sos... vo una tesis feliz en su discurso: dijo que un pueblo como el ...estro no debía usar otra arma que la del voto para derrocar a ... malos gobernantes. Esa misma doctrina fué sostenida también ... un teatro por el diputado socialista independiente, doctor Gon...lez Iramain, como una refutación indirecta a la arenga pronun...ada un momento antes por el doctor de Tomaso.

Esos políticos, a nuestro juicio están en lo cierto, aún cuando ...nsemos no es la oportunidad de juzgar como mal gobierno, a ...ien debe derrocarse, el del doctor Hipólito Irigoyen, contra el ...al van dirigidas las saetas.

En estos momentos de inquietante nerviosidad y alarmas ... ciertas esferas, en que se habla desembozadamente de una po...le asonada militar, esos conceptos no pueden ser más oportu...s. Hemos juzgado ya, en artículo anterior, los levantamientos ...ientes del ejército en dos países americanos, cuyos resultados ... están viendo: la instalación de juntas militares para gobernar ...s pueblos, substituyendo así la voluntad de la ciudadanía mani...tada libremente, como debe ser en todas las democracias.

En nuestro país, donde el desenvolvimiento industrial, co...rcial y de todo orden es prodigioso, un golpe de esa naturaleza ...dría a un retroceso por tiempo difícil de calcular. Al pueblo ...entino, laborioso, lleno de energías y en plena marcha hacia ... grandes destinos no pueden convenirle jamás trastornos de tal ...ole. Porque un movimiento revolucionario y sobre todo cuar...ro, se sabe dónde empieza pero no dónde termina. Puede ...enerar también en una guerra civil, que sería la mayor de las ...amidades para la República.

La experiencia nos dice los males sufridos por la nación, ...de los días aciagos del año 20, hasta la sublevación de Lava... el fusilamiento de Dorrego, para caer luego en la dictadura ... Rosas durante veinte años, de tan tristes recuerdos en la historia.

Cierto es que las revoluciones, en la acepción clara de la pa...al nos han dado días de gloria y sin ellas, la del año 10, la ... 51, la del 90, el pueblo argentino no sería lo que es hoy; pero ...e puede pensar en que la situación institucional del país se ...uentre en el caso de recurrir a la fuerza para traer la debida ...nalidad.

El gobierno de esta hora tendrá sus errores, graves si se ...re — es humano — pero no en una magnitud de justificar ...última ratio". Ni están cerrados los comicios, como lo estuvie... en otra época, ni el poder público ha llegado a ejercer ese ...potismo y ese desprecio por la dignidad nacional de que hacía ... en vísperas del estallido del Parque.

Y en aquella oportunidad, cuando se vió la imposibilidad de ...cer militarmente al gobierno en la Capital Federal, hubo quie... aconsejaron el repliegue del ejército sublevado y los ciudada... en armas, sobre la provincia de Buenos Aires, mientras en ...otras se levantaban tropas ciudadanas. La Junta Revolucio...a, encabezada por Alem, rehusó el consejo y prefirió capitu...antes que encender la guerra civil. Entonces se dijo: la revo...ón está vencida, pero el gobierno está muerto.

Por eso el movimiento del Parque es una gloria nacional y ...que tarde dió los resultados que se buscaban y de inmediato ...bién cambió la situación del país. Esa resolución patriótica de ... dirigentes civiles le salvó de haber sido clasificado como un ...n de cuartel, aunque todo el pueblo estaba a su lado y a su ... también luchaba más de la mitad de la escuadra.

Y si entonces considerábase antipatriótico lanzarse a una ...ra entre hermanos y dar un golpe puramente militar, ¿cómo ... de ser ahora, cuando la nación, si bien en situación econó...no muy floreciente está en plena labor constructiva?

No. La Argentina tiene el arma poderosa del voto y a ella ...recurrirse, si es necesario, y solamente a ella, como bien lo ...sostenido los oradores de la oposición en la ocasión citada.

Para algo han de servir las enseñanzas de la historia.

OBTUVO MAYORIA DE VOTOS EL DOCTOR JOSE BENJAMIN ABALOS

Ocupó el segundo término el doctor Josué Gollán

ES PROBABLE QUE EL ELECTO, ACTUAL MINISTRO DE O. P. DE LA NACION NO ACEPTE EL CARGO

En cumplimiento del respectivo decreto de convocatoria, bajo la presidencia del Interventor doctor Roque J. Izzo se practicó ayer por la tarde en el local de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, la elección de Rector de la Universidad Nacional del Litoral.

Había despertado explicable interés y expectativa esta elección en los círculos universitarios y culturales en general, dada la alta significación del cargo a discernirse. Las opiniones estaban divididas y eran varios los nombres de candidatos agitados para ocupar esa destacada posición.

Practicada la primer votación, el escrutinio arrojó el siguiente resultado:

Dres. José B. Abalos 22 votos, Josué Gollán 22 id., Rafael Bielsa 10 id., Juan Alvarez 7 id., Julio V. González 1 id., Pedro E. Martínez 2 id., Manuel del Sastre 1 id.

Ante este resultado se procedió a una segunda elección, acusando su escrutinio las siguientes cifras:

Dres. José B. Abalos 25 votos, Josué Gollán 22 id., Rafael Bielsa 1 id., Pedro E. Martínez 2 id., J. V. González 2 id., Juan Alvarez 12 id.

Como tampoco esta vez se obtuvo el número reglamentario de sufragios para el discernimiento del cargo de acuerdo a lo dispuesto por el art. 18 del estatuto universitario, se procedió a la tercera elección, debiendo circunscribirse esta a los dos candidatos con mayor número de sufragios.

Esta votación final dió el resultado siguiente:

Dr. José B. Abalos 38 votos; Dr. Josué Gollán 24 votos. En blanco 3 votos.

Siendo setenta, — a razón de diez por cada Facultad, — el número de Consejeros Electores y habiendo asistido al acto sesenta y cinco de ellos, el doctor Abalos, había obtenido mayoría absoluta en la última votación.

En consecuencia, el Interventor doctor Izzo, proclamó el nombre del doctor José B. Abalos, electo para el cargo de Rector de la Universidad del Litoral por el período de ley.

Ayer se designó una comisión de consejeros, para que comunique su designación al electo y le recabe su aceptación.

Considérase probable, lógicamente, que el doctor Abalos que actualmente desempeña el alto cargo de Ministro de Obras Públicas de la Nación, ha de declinar la rectoría universitaria para que ha resultado electo.

EL RAMAL DEL F. C. C. NORTE QUE UNIRA A TOSTADO CON Gral. PINEDO

En un telegrama al presidente de la República se aboga por la pronta iniciación de los trabajos respectivos

Una exhortación más de las muchas que casi a diario le formulan los hijos del país en pro de diversas obras que reclaman las necesidades vitales de éste, ha recibido el presidente de la república, doctor Irigoyen, esta vez sobre algo que interesa directamente a la provincia de Santa Fe y en particular al pueblo de Tostado. Nos referimos al ramal, ya presupuestado, del ferrocarril Central Norte Argentino, que unirá a esa localidad con General Pinedo, en la línea a Resistencia.

Los vecinos de Tostado subscribieron un telegrama que fué enviado al ilustre jefe del Ejecutivo nacional y por el que apelan a la solícita atención que le merecen todos los asuntos del Estado a fin de que la construcción de esa obra ferroviaria, de incalculables alcances para una vasta región agrícola, cuya prosperidad y fecunda explotación de su rico suelo dependen en gran escala del riel, se inicie cuanto antes.

Se hace notar especialmente que los estudios previos de la misma están ya concluidos, que el pertinente presupuesto fué también ya preparado por la administración de aquella empresa oficial así como otras circunstancias que demuestran el estado de factibilidad en que ha quedado el proyecto y la necesidad impostergable de ponerlo en práctica.

"No tenemos — dicen los recurrentes — para qué encarecer ante V. E., la importancia trascendental de la línea que ha de construirse desde que nadie conoce mejor que el señor Presidente los problemas de vialidad vinculados con el adelanto y prosperidad de las zonas que cruzará el ramal proyectado.

El efecto inmediato de la construcción de la línea señalada será entregar a la labor agrícola de miles de brazos, en su mayoría argentinos, más de un millón quinientas mil hectáreas de tierra actualmente incultas y facilitar luego la salida por el puerto de Santa Fe de toda la producción que se obtuviera de las zonas redimidas mediante el ramal citado".

Los argumentos que anteceden dan la sensación exacta de la magnitud y profunda necesidad de la obra gestionada y frente a ellos imposible es que el gobierno nacional no se apresure a satisfacer la justa petición de los vecinos de Tostado.

Juntitos, como terneros mellizos

"Ni del Norte, ni del Sud..." dicen ahora los demócratas en sus carteles de propaganda, para la concentración del 7.

¡Oígale a los duros, y se ablandan! ¿No era que los indios del Norte no servían ni para taco de fusil, según lo dijo de la Torre cierta vez?

Es que tienen hoy un hacha que afilar, como la de Franklin, y la gente de este lado del Salado, donde sólo vivían los indios salvajes, está resultando la niña bonita.

En cierta ocasión, aconsejaba el general Roca, que no convenía pronunciar palabras irreparables y aquí está el caso clavado, de esa verdad.

El Partido Demócrata, ex Liga del Sur, por boca de su líder puso a los norteños como carona bajera y ahora...

Ahora todos somos hermanitos. Pero por estos pagos, ya no se bolean ñandúes con longanizas. Ni nacen terneros de a pares.

Los pagos escolares y la demora en los nombramientos

Hasta nuestra mesa de trabajo han llegado algunas quejas de maestros que están trabajando desde hace tiempo y cuyas propuestas han sido elevadas al Ministerio del ramo, sin conseguir el pago de sus haberes por no haberse firmado por el Poder Ejecutivo el respectivo decreto de nombramiento.

En esas condiciones se encuentran maestros que prestan servicios desde el mes de marzo sin haber recibido un sólo centavo de sus haberes lo que les crea una situación de angustia desesperante.

Entendemos que cuando a una persona se le da posesión del puesto y se le manda trabajar debe pagársele, de otra manera ¿como podrán vivir a veces señoritas que actuan en la campaña sin percibir sus haberes de seis meses?

En Rosario sucede otro tanto, según cartas que tenemos en nuestro poder.

Es conveniente entonces que el Consejo disponga el pago de ese personal o recabe el inmediato decreto del Poder Ejecutivo, ya que, no es posible mantener una situación tan irregular.

Es lo que corresponde, si no puede darse el caso de q' si se traspapela una propuesta los maestros tengan que vivir del aire — cosa imposible — o renunciar y cobrar judicialmente.

El paro parcial de los obreros de la Unión Telefónica

La administración de la empresa formula declaraciones

El paro de 24 horas decretado por una ínfima parte del personal de la Unión Telefónica, no ha tenido mayor ambiente en la Capital Federal ni en otras secciones, como lo prueba el hecho de que el servicio se mantuvo normal.

Con motivo de la resolución adoptada por la Federación de Empleados y Obreros Telefónicos, la Administración General de la compañía, dió a la publicidad las siguientes declaraciones:

"La empresa desea poner en conocimiento de sus abonados que la huelga de 24 horas decidida por la Federación de Empleados y Obreros Telefónicos no representa la expresión genuina de la mayoría del personal de la Unión Telefónica que ha continuado demostrando su acostumbrada contracción al trabajo y prosigue en el cumplimiento de sus deberes para con el público, comprendiendo que con su actitud propende al mantenimiento de este importante servicio. Por lo contrario, un enorme porciento de empleados de esta compañía evidencia la corrección de procederes y seriedad propias de personas bien intencionadas, siendo digno de señalar que durante el transcurso de numerosos años éstos cumplieron con fidelidad las tareas confiadas a su cargo vigilando constantemente los intereses del público. El vehemente deseo de estos empleados es el poder proseguir pacíficamente su labor y contribuir al progreso y expansión de los servicios de los cuales constitu...

"Este movimiento huelguista ha sido organizado mediante las actividades desarrolladas últimamente por un reducido grupo de agitadores, de corta experiencia en la Compañía como empleados de la misma, quienes tratan, en forma harto evidente, de aprovecharse de la labor efectuada y la gran habilidad y contracción al trabajo de los empleados de mayor antigüedad en la empresa, a quienes el público de Buenos Aires debe la excelente calidad del servicio telefónico existente hoy en esta ciudad y que gozan de las simpatías del público, a quien sirvieron bien durante muchos años, en reconocimiento de lo cual gozan en la actualidad de la estimación y confianza de sus jefes y del alto personal de la empresa.

"En seguida la empresa se refiere a la remuneración que perciben sus obreros y empleados, que califica de buena y a la substitución de algunas herramientas de trabajo, que son modernas, para terminar expresando que "las tácticas adoptadas por los agitadores no han acusado un deseo de beneficiar a sus compañeros de trabajo, sino meramente de perjudicar en lo posible las instalaciones de la compañía, de la cual dependen para su sustento diario. Tales prácticas están destinadas a ocasionar daños a los mejores empleados en el logro de sus fines esencialmente personales.

"Por cuanto cuenta con un afianzamiento de lealtad a sus deberes para con el público de parte de sus empleados de relativa antigüedad en la empresa, la Unión Telefónica no considera que se registre paralización alguna en los servicios telefónicos de Buenos Aires y en ese sentido ha tomado todas las precauciones posibles para deparar la mayor protección de los derechos e intereses de los abonados, a fin de evitar los perjuicios que se desprenden de la interrupción malévola de estas comunicaciones.

"Con la cooperación del personal leal y de las autoridades públicas, compañía está preparada para hacer todo lo posible en proteger a sus trabajadores y defender sus personas, como asimismo a sus propiedades, de todo acto de violencia que pudiera intentarse de parte de individuos exhaltados o instigados, quienes, por otra parte, desconocen los fundamentos de moral que implica el deber de tender a la continuidad de un servicio público de tan gran importancia para el público argentino".

...R LA CASA DE GOBIERNO

... HUBO MOVIMIENTO

...nes paralizado el movi... administrativo, debido a la ... del gobernador, dos de... ...stros y otros altos funcio...

...ayer el Ministro de Go...

...ente de Reconquista, re... ...r a primera hora el titular ...rtera de Gobierno, Justicia ... doctor Alejandro Greca.

SERA GRATIFICADA

La persona que devuelva, en esta Administración, un anillo de oro con brillante, que su dueño extraviara el día Jueves 28, en el trayecto: "Juan J. Paso Boulevard Zavalla 3 de Febrero, San Lorenzo".

Concurrió temprano a su despacho, del que hubo de retirarse luego de serle avisado el trágico y doloroso suceso de que informamos en otro lugar, por unirle lazos de parentesco político con el hogar en el mismo se produjo.

Noticias de la Intervención Nacional

No concurrió a su despacho el interventor nacional.

El Dr. Salas se ausentó en el rápido del medio día a Buenos Aires, de donde fué llamado con urgencia, lo que no dejó de llamar la atención.

NOMBRAMIENTO

Por decreto de ayer se nombró Juez de Paz de Moisés Ville, departamento San Cristóbal, al Sr. Moisés Tissembaum.

RENUNCIA ACEPTADA

Se aceptó la renuncia presentada por el Juez de Paz de Vera Sr. Juan E. Oggioni.





Los maestros titulares deben ser siempre, sin duda alguna, preferidos a los efectos de la enseñanza

REPORTAJE CALLEJERO—

RECOSTADO A LA PARED DE UN FONDIN, ECHADA A UN LADO LA GORRA Y FUMANDO UN "FUERTE", ENCONTRAMOS AL CLASICO "MILICO DE CAMPAÑA"

Recostado a la pared de un fon... de calle Humberto 1o. con la ...rra medio echada hacia el "lado ...e montar" y pitando un "fuer...", encontramos al clásico "milico ... campaña".

¿Cómo se llamaba? No se lo pre...ntamos. Lo dicho es, por lo de...ás, suficiente presentación.

Había "bajao" al pueblo remol...ndo un detenido; ya había "en...egado" al preso y los papeles y ...ora esperaba que partiera el tren ...e lo volvería a su pago.

En tanto, echaba humo y obser...aba, con no poca curiosidad, las ...tividades del varita que dirigía el ...áfico en la "boca - calle".

Cuando el varita accionaba con ... "batuta", el milico de campa... se sonreía burlonamente. Al pa...r nosotros junto a él no pudo con...ner un comentario y dijo: "Pa... con la polecía pueblera. Ama... a tuitos con el talero y no pega ... nadie. Y si alguno se le retoba ¿qué va' hacer con esa "taulita"?

—Ya ve Vd. — respondimos. — ... hombre parece que se tiene fe.

—Entre las mujeres... no fa...n cuentos...

—Quien sabe, amigo. Mire que a ...ces parece fácil llevárselos por ...lante y después resulta que la va... se vuelve toro.

Y por allá ¿qué tal es la policía ...ra un caso de apuro?

—Somos rigularcitos nomás; pero ... si se ofrece siempre vamos cal...o...

—...con alpargatas del 9?...

—Con bota juerte, cumpa. Con ... que no erra juego y el que no ...rtá por jucar.

—¿Ha tenido Vd. alguna "salto...", por aquellos pagos?

—Entoavía no; porque hace poco ...e me dieron de alta.

A más que no hay gente pa' esa ... allá. El indio Pinto — el Cha... que le dicen aura, porque había ...sio para pluma nomás — es el úni...co que a veces da que hacer a la polecía. Es m insubordinao y co...mo una ocasión mató un manao que se había quedao dormío en un ...rparti lal se tiene fe p'al cuchillo. El otro día nomás, casi tuve que arriarlo.

—Quiso probarlo a Vd...?

—¿Qué había de querer probar...me...? Si ya me conoce, dende que me negó una parada en una depositada que se corrió en el boliche e don Panta. Me quiso correr con la vaina y lo largué enredándose en las tripas amargas y abarajando el mondongo.

—Habrá querido vengarse, entonces?

—Eso entoavía; porque se ha acordao en el boliche que me va sacar a tirones el uniforme que me va a dejar zarco a machetazos y dispués me va a largar campo ajuera, como vine al mundo, pa que se ...ría la gente.

—Y cómo fué eso del otro día?

—Verá. El comisario me había mandao p'al boliche pa que le trajiera los vicios. El tiempo estaba fiero y po el camino me agarró un chaparrón de mi flor. Llegué mojao entecrito a lo e don Panta.

Pedí una caña pa hacer la mañana y entoavía no la había tomao cuando cayó el indio Pinto.

De dentrada nomás ya comenzó a buscarme. "Olor a perro mojao", dijo en cuantito llegó. Tiró la guacha encima el mostrador, se corrió el tirador y se tomó la caña que yo había pedío.

Dispués que se lo pasó po atrás el ñudo el pañuelo dijo, como judeandomé: "pur'agua... están los caminos; pero como cae de arriba... el agua hay que callarse la boca nomás. Es al ñudo protestar".

Azotó la copa contra el suelo "pa que no tomen los perros ando ha tomao la gente" — dijo — y golpeó el mostrador con el cabo e la guacha pa que viniera el bolichero que había ido a buscar kerosén.

Cuando don Panta vino, el indio pidió una güelta: "Sírvame una doble a mi primero — dijo — y dispués a los que quieran tomar. Ponga e 'n güena, don Panta, ya sabe que pago yo. Pero si las "damas", no quieren lo que toman los hombres, sírvales algotra cosa que no haga mal. Y al que no le guste pa mi es lo mesmo.

—Y Vd. ¿qué respondió al desafío?

—Nada, entoavía. Dejé nomás que don Panta sirviera la güelta que pidió el Chajá. Y me tomé mi caña de un solo trago, pa que viera el maula que no estaba en rueda e damas como se craiba.

—Después?

—Dispués el pidió otra güelta. "Sirva otra güelta don Panta; y ya sabe que pago yo. Ponga e la güena nomás.

El indio Pinto paga lo que toma", dijo.

Tamién me la tomé de un trago a la otra caña y me quedé callao.

—Pidió entonces otra vuelta el Chajá?

—Aura verá. Cuando vido que yo tomaba y no convidaba, comenzaron a chispearle los ojos, con ganitas e venírseme al humo.

Yo adiviné la intención y esperé callao: recostao al mostrador.

Entonce el Chajá se me aprosimó como a dos pasos y mirándome fierazo le priguntó a don Panta ¿Cuánto da, don Panta, por un cuero e perro bien estaqueao. Hasta por una caña con agua se la dejo si gusta".

"Yo no vendo caña con agua", contestó don Panta; medio alzao ya.

"Cuando sirvo a la gente", dijo el Chajá.

—Y se agarraron entre ellos?

—Ya verá. Una palabra trajo otra. Y don Panta, que en sus mocedades jué de los güenos, asigún dice el paisanaje, cazó un cabo de hacha y brincó po arriba el mostrador. Y ante que el Chajá echara mano al cuchillo lo largó hecho un ovillo de un garrotazo.

—De modo que Vd. se libró de un apuro?

—De qué apuro iba a librar; si pa mi era pan comido el Chajá.

Pa no quedar mal con don Panta, agarré mi maleta y me juí. Dispués el mesmo me dijo que el indio Pinto, en cuantito pudo poner los güesos de punta, montó a caballo y se jué. Hasta aura no ha güelto al boliche.

—Y Vd. no volvió a encontrarse con el indio Pinto?

—Una sola ocasión. Lo encontré al cruzar una picada.

—Y qué hizo?

—Se bajó el ala el sombrero sobre los ojos y rebenqueó el sotreta. Yo le grité de atrás ¿No pagás otra güelta en lo e don Panta, Chajá? y me rai juerte.

Fué aquella del boliche la única vez que pudo ponerse a prueba?

—Jué la única. Tamién jué la vez que tomé caña más juerte y... más de arribo.

Lo que siento hasta aura es que don Panta me ganó el tirón aquella ocasión.

—(o)—

El fondero se aproximó al agente rural y le insinuó la conveniencia de acercarse a la estación.

El milico tomó un paquete que había dejado en el zócalo y se marchó, camino de la estación francesa.

Cuando caminaba notamos que era chueco y que debió ser quebrado de los dos brazos porque los llevaba abiertos.

Parecía un carancho que iba a levantar el vuelo, rumbo al monte.

Dep. de Compras y Suministros

LICITACION

Llámase a licitación pública, has... el día 11 de septiembre del año ... curso, a las 10 horas, para la ad...uisición de los Uniformes de Jefes, ...ficiales, Ordenanzas, Chauffeurs y ...ropas de la provincia, correspondien...tes a la estación de verano 1930-...31.

Las propuestas se abrirán en el ...epartamento de Compras y Suminis...os de la provincia, calle General Lo...z 2832, Santa Fe, el día y hora ex...resados, en presencia de los intere...ados que concurran al acto. En la ...isma repartición podrán solicitarse ...ses y pliegos de condiciones de la ...itación. — Santa Fe, agosto 26 de ...30. — J. Larguía, superintenden...

4303 v. 11|9

Por los TRIBUNALES

Superior Tribunal de Justicia. — Primera Sala. — Secretaría Maldonado. —

En los autos ucs en lo Civil de S. Francisco de Córdoba, sobre diligencia de exhorto, se confirmó el auto que hace lugar al diligenciamiento.

Tercera Sala. — Secretaría Sosa Rodríguez. —

En el sumario a Angel Catto, lesiones, fué aprobado el sobreseimiento consultado.

Juzgado en lo civil y comercial de la primera nominación. — Juez doctor Villanueva. — Secretaría de la Peña. —

En el sucesorio de Santiago Muller y Ana Magdalena Muller de Meyer, se resolvió: ordenar se saquen a subasta pública los bienes de esta sucesión, por el martillero propuesto, señor Raúl Betemps.

—En el juicio Martín Ojérez, contra F. C. S. F., sobre accidente del trabajo se declara perimida la instancia, con costas.

Se regulan en 60 pesos los honorarios del procurador Doldán.

Juzgado en lo civil y comercial de la segunda nominación. — Juez Dr. Puccio. — Secretaría Passeggi. —

En el juicio sucesorio de Fabio Armellini, se aceptó la fianza ofrecida y pasaron los autos a despacho.

—En el juicio Claudino, Avelino, Florentino y Nélida Ponziano, sobre venia, se concedió la autorización solicitada para vender una fracción de terreno por un precio no menor de 4.000 pesos.

Juzgado de instrucción. — Juez Dr. Ortiguza. — Secretaría Pinasco.

Se clausuraron los sumarios a Tomás Insaurralde, lesiones por imprudencia; Rafael Aquilino, Pedro Montenegro, lesiones.

—Salió en libertad sin perjuicio, Francisca Benavidez Vda. de Petrucci.

Juzgado de instrucción. — Juez Dr. Palamedi. — Secretaría Christensen. —

Se dictó auto de prisión contra F. di Bernardi, procesándosele por el delito previsto en el artículo 255 del Código Penal.

Juzgado del crimen. — Juez doctor Jiménez. — Secretaría Román Leiva. —

En el proceso instruído contra Bartolomé Zenón Rábano, José Esper, Catalino Castillo y Antonio Cararita, acusados por robo, se condenó a los dos primeros a sufrir la pena de 6 y 5 meses de prisión, respectivamente. A Castillo se le condena a 4 meses de igual pena, por el delito de encubrimiento, y a Cararita se le absuelve de culpa y cargo.

—En el proceso instruído contra Pedro Francisco Almada, acusado de defraudación, se les condenó a sufrir la pena de dos meses de prisión, y como esa pena la cumplió ayer, se le puso en libertad.

Juzgado de paz letrado de la primera sección. — Juez doctor Ulises Benuzzi. — Secretaría F. Oruezechea. —

En el juicio seguido por don Antonio Olivieri contra A. C. B., sobre rescisión de contrato, resuelve: ordenar que el Oficial de Justicia proceda al secuestro del bien indicado en autos, el que deberá ser entregado al actor.

—Honorio Valenciano contra P. M. y A. M. sobre desalojo, resuelve: tener a la señora P. M. por allanada a la acción entablada, acordándosele en consecuencia el término de diez días para el desalojo de la pieza objeto de esta litis, bajo apercibimiento de ser lanzada por la fuerza pública si no lo hiciere dentro de dicho término.

Aron Kaplan contra M. A. sobre Embargo, resuelve: ordenar entregar al doctor Juan Luis Depetris, la suma de 210 pesos nacionales.

—Olinto A. Pividori contra D. D. sobre cobro de pesos, resuelve: mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado con intereses y costas.

—Amaro Fruto contra M. F. sobre cobro de pesos. La misma resolución.

—Rafael Fortuno contra P. A. sobre cobro de pesos. La misma resolución.

—Tomas Litterio contra J. M. sobre Embargo Preventivo: resuelve, no haber lugar a la caducidad de las medidas preparatorias y ordenar se levante el embargo con costas a quien lo solicita.

Juzgado de paz letrado de la segunda sección. — Juez Dr. Ferrer. — Secretaría Bermúdez. —

Brailovsky contra Lacourling, se resolvió rechazar la demanda por improbada.

—Mocovsky contra Baraglola, se resolvió condenar al demandado a pagar al actor dentro del término de diez días el capital intereses, sin costas.

—Barlette contra Delgado, se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—Magariños y Hevia contra Díaz y Abramovich, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas.

—Tali contra Porpatto, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—Lutz Ferrando y Cía. contra Oeofer, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—Rodríguez contra Blanco, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—Bco. Provincial contra Anselmi y Lagger, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Aimini contra Aragod, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

DEMOGRAFIA

(Primera sección)

Matrimonios. — Jorge Eduardo Sambarino con Blanca Esther Perazzo, argentinos.

José Castos, italiano, con María J. Zingerling, argentina.

Motel Lerman con Leia Berkowicz, polacos.

Nacimientos. — Santiago Miguel, hijo de Miguel Vares y de Teodomira M. García.

Defunciones. — José Borbelli, italiano, 78 años.

Juana Fernández, argentina, 39 años.

Benito Cristaldi, argentino 23 años.

(Segunda sección)

Nacimientos. — Pedro Félix, hijo de Bernardino Vidal y de Justa Victoria Cuzcuetos.

Jacinto Orlando, hijo de Luis Carnero y de Isabel Zeballos.

Matrimonios. — Viovenale Gallo, italiano, con Luisa Rosalia Perrenand.

Defunciones. — Rolando Bermúdez, argentino, 1 día.

Ciertas designaciones hechas por el Consejo N. de Educación provocan descontentos y resistencias

Entre los numerosos maestros que poseen títulos habilitados para ocupar puestos en establecimientos nacionales de enseñanza, se ha visto con general descontento el hecho de que el Consejo Nacional de Educación nombrara no ha mucho una larga serie de maestros especiales para las escuelas primarias, de nuevo tipo y de adultos, sin el registro previo de los diplomas que acrediten su idoneidad.

Francamente, el procedimiento no resulta ajustado a las normas de equidad y preferencia hacia los titulares, que deben informar invariablemente a los nombramientos de esta naturaleza.

Ante las resistencias del magisterio a un sistema que amenaza seriamente sus intereses, las altas autoridades de la enseñanza han reaccionado en principio. En consecuencia, resolvieron acordar un plazo de sesenta días a fin de que esos educacionistas presenten sus títulos ante comisiones "ad hoc". Se considerarán válidos los títulos expedidos por las instituciones oficiales y los que se declaren tales por el Consejo. Más aun: los nombrados sin ningún título serán sometidos a un examen y según sus resultados, se los confirmará o separará de sus puestos.

La tendencia a persistir en esas designaciones resulta, pues, bien clara. Al Consejo Nacional de Educación, erigido en árbitro para juzgar la validez de los documentos y exámenes respectivos, no le interesa mayormente saber si existen maestros que han estudiado durante varios años y se han sacrificado para obtener su título y que deben ser los preferidos en toda selección, sino que se concretará a averiguar si los ya designados por una u otra circunstancia que más o menos les favorezca pueden continuar prestando servicios en las escuelas de referencia, a los efectos de confirmarlos.

Cierto es que no existen restricciones legales, claras y expresas, que se opongan al procedimiento. La misma Constitución Nacional al establecer la libertad de enseñanza sin más limitaciones que someterse a los reglamentos que la rigen, deja puerta franca a los elementos sin título habilitante para ejercerla en todo el territorio argentino, sin duda con el excelente propósito de difundir las luces del saber entre el pueblo. Sin embargo, ello no evita que comporte una irritante injusticia la actitud de las autoridades educacionales cuando, como en este caso, se inclinan a postergar a sabiendas a maestros diplomados para llevar a los puestos que legítimamente les corresponden a personas que, podrán ser muy competentes y todo lo que se quiera, pero no están habilitadas por ningún instituto oficial para desempeñarlos con privilegio alguno como pretende dárseles en forma notoriamente improcedente.

Se instalarán en la provincia una Estación experimental de semillas y una Escuela Granja

El gobierno de la nación, de acuerdo con sus propósitos de contribuir a los adelantos de nuestra provincia ha resuelto adquirir dos fracciones de terreno, de 100 hectáreas cada una en las localidades de San Lorenzo y Las Rosas. En el primer punto se instalará una granja escuela y en el último una estación seleccionada de semillas.

La licitación para la compra de esas tierras se efectuará el 1o. de septiembre en la III zona de la dirección de Agricultura con asiento en Rosario.